

El Colegio de Bachilleres y la  
Fundación Espinosa Rugarcía,  
(ESRU)

# CONVOCAN

A la comunidad docente  
a participar en el concurso



## Premio ESRU "Opina 2024"

Con el propósito de recuperar las experiencias y  
puntos de vista de las y los docentes del  
Colegio acerca de la Educación en nuestro país,  
se convoca a participar en el concurso  
ESRU "Opina 2024" para docentes.

[www.fundacionesru.org](http://www.fundacionesru.org)



## Bases

### 1. Participantes

Podrán participar todas las y los docentes activos durante el semestre 2024-A en el Colegio de Bachilleres en cualquiera de sus academias y modalidades de estudio.

### 2. Trabajos

La participación consistirá en la elaboración de un escrito propio e inédito, en el que expresen su opinión fundamentada sobre uno de los siguientes temas:

- ¿Cómo puedo prevenir el acoso sexual en el aula?
- ¿Cómo pueden las y los docentes de bachillerato promover la participación política entre el estudiantado en el contexto de las elecciones del 2024?
- ¿Cuáles son los desafíos éticos que surgen con el uso del ChatGPT y tecnologías similares en la Educación?

Deberá estar escrito en español, con estilo libre, extensión de 2000 a 2500 palabras y redactado con propiedad sintáctica y gramatical.

No se permitirá la presentación de más de un trabajo por docente, ni plagios. Cualquier intento de infracción llevará consigo la descalificación.

### 3. Inscripción

Las y los interesados deberán inscribirse del 11 de abril al 14 de junio de 2024 ingresando al SIIAA para Docentes y Administrativos, en la dirección Web <https://siiaa.cbachilleres.edu.mx/intranet/>

### 4. Estructura de los trabajos

Los trabajos deberán incluir los siguientes elementos:

**a. Primera página:** Título del trabajo

**b. Desarrollo del escrito con un esquema lógico, iniciando con el título del trabajo:** se admiten citas textuales, siempre y cuando se acompañen de las referencias bibliográficas, hemerográficas o electrónicas correspondientes y sólo si se utilizan para sustentar las ideas expuestas.

**c. Fuentes consultadas:** libros, revistas, periódicos y páginas web, entre otras, referencias en formato APA 7, organizadas alfabéticamente y de acuerdo con el apellido del autor.

El escrito debe presentarse en formato Word, letra Arial 12 puntos, a espacio y medio, con hojas numeradas.

### 5. Entrega de los trabajos

La entrega de los escritos se realizará de forma digital del 11 de abril al 14 de junio. Se podrá cargar el archivo del escrito en el Módulo de ESRU que se encuentra en el <https://siiaa.cbachilleres.edu.mx/intranet/> Es el mismo lugar en el que se realiza la inscripción.

### 6. Criterios de selección

**a. Estructura:** Incluir los elementos solicitados en el apartado 4 de esta convocatoria.

**b. Coherencia:** Secuencia lógica de principio a fin, de tal forma que se comprenda el mensaje.

**c. Fundamentación:** Incluir los argumentos que respalden los planteamientos expuestos.

**d. Creatividad:** Originalidad tanto en las ideas expuestas como en la narración.

**e. Redacción y ortografía:** Uso correcto de las reglas sintácticas, gramaticales y ortográficas.

### 7. Jurado

La dictaminación se realizará por un jurado integrado por representantes de la Fundación ESRU, quienes elegirán, de la totalidad de trabajos entregados por las y los docentes de los 20 planteles, a tres primeros lugares, tres segundos y tres terceros. El fallo del jurado será definitivo e inapelable. No habrá revisiones una vez emitido el fallo.

### 8. Resultados y premiación

Los nombres de las y los ganadores se publicarán en orden alfabético en la página web del Colegio de Bachilleres el 2 de septiembre de 2024. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 30 de septiembre del presente en sede por confirmar.

En dicha ceremonia se anunciarán los lugares obtenidos y se entregarán los premios correspondientes.

### 9. Premios\*

**\$10,000** Primeros lugares  
**\$7,000** Segundos lugares  
**\$4,000** Terceros lugares

\*Los premios serán en pesos mexicanos y tendrán una vigencia de seis meses, a partir de la fecha de premiación (no se otorgarán premios después del tiempo establecido).

### 10. Términos de la publicación

Las y los concursantes al momento de inscribirse ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor a la Fundación ESRU, para que su obra sea publicada, reproducida o adaptada para su difusión, sea cual fuere la naturaleza o el medio empleado.

### 11. Compromisos

La o el ganador se compromete a entregar los informes que le sean solicitados y a proporcionar un número telefónico para mantener contacto con las instituciones convocantes. La participación en este certamen implica la aceptación y acuerdo total de estas bases y las disposiciones del jurado.

### 12. Transitorios

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y se entenderán aceptados por los participantes.

Se mantendrá la protección de datos personales y su confidencialidad en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes.

### CONTACTOS

**Colegio de Bachilleres**  
Adriana Yáñez de la Rosa  
adriana.yanez@bachilleres.edu.mx  
Tel: 5591281308 ext. 122

Montserrat Sifuentes Mar  
montserrat.sifuentes@bachilleres.edu.mx  
5596893279 ext. 129

**Fundación Espinosa Rugarcía, I.B.P.**  
Ilse Gabriela Hernández Flores  
ilse.hernandez@fundacionesru.org  
Tel. 15 16 27 79